



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.-

RES. PRESIDENCIA N° 65/2004.

VISTO :

La presentación efectuada por la agente Daniela Cecilia Palma, y la Resolución CM N° 211/2003, y

CONSIDERANDO

Que mediante dicha presentación, la agente Daniela Cecilia Palma, quien se desempeña como Jefa de Sección en el área administrativa del Secretario Letrado de la Unidad Consejo de la Dra. Castorino, solicita el pase a la División Área Administrativa del Comité Ejecutivo.

Que fundamenta su petición, en el hecho de que en los últimos meses ha venido prestando colaboración informalmente en esa División, y considera apropiado regularizar esta situación.

Que se estima conveniente dar curso favorable al traslado, teniendo en cuenta la necesidad de reforzar la exigua planta de personal de la mencionada área, y el cúmulo de tareas que allí se realizan.

Que, por otra parte, mediante Resolución N° 211/2003, el Plenario del Consejo delegó en la Presidencia la facultad de establecer el lugar de prestación de servicios de los empleados y autorizar el pase de los mismos.

Que dicho traslado cuenta con la aprobación de las partes involucradas, por lo que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a la solicitud.


Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, la agente DANIELA CECILIA PALMA, DNI 26.101.251, preste servicios en la División Área Administrativa del Comité Ejecutivo del Consejo de la Magistratura, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Secretario Técnico, al Departamento de Recursos Humanos a los fines de dejar constancia en el legajo personal, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 65/2004.



ESTINA PAULA CASTORINO
PRESIDENTA
Consejo de la Magistratura
Autónoma de Buenos Aires